La cultura es de todos Mincultura	**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO** ☐ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado	**Página 1 de 2**
	APOYO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN	**Código:** F-GCC-041 **Versión**: 2 **Fecha**: 29/Dic/2020

TIPO DE ACTA (Marcar la que corresponda):				
Acta de terminación anticipada y liquidación bilateral: _____ Acta de liquidación bilateral: __**x**_____				
Convenio número: 4389			Año: 2021	
Departamento: BOYACÁ			Municipio: PAIPA	
Organización o entidad apoyada: CORPORACIÓN CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA			NIT: 800.139.778-1	
Representante legal: ELIANA YAZMIN MONROY GUTIERREZ			C.C. Representante Legal: 23.857.908	
Objeto: AUNAR RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO PREPRODUCCIÓN XLVII CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES DE PAIPA				
Plazo de ejecución del convenio	**Fecha de Inicio (DD/MM/AA):**	07-09-2021	**Fecha Terminación (DD/MM/AA):**	30-09-2021

ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO:	
De acuerdo con las certificaciones de pagos efectuados y saldo presupuestal expedidos por el Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura, el Convenio presenta la siguiente situación:	
Valor total del convenio (valor inicial más adiciones si existieron)	$100.000.000
Valor girado a la organización o entidad apoyada	$50.000.000
Saldo a favor de la organización o entidad apoyada	$50.000.000
Valor total ejecutado	$100.000.000
Saldo a reintegrar	$0
Saldo a liberar	$0
OTROS ASPECTOS:	
1. El supervisor certifica que, de existir saldo pendiente por pagar a la entidad apoyada, de acuerdo con lo señalado en el ítem anterior de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los treinta (30) días siguientes a la firma del presente documento, si hubiere giros de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. El supervisor asignado certifica el cumplimiento del objeto del convenio y las obligaciones a cargo de la organización o entidad apoyada.	

3. De acuerdo con el régimen utilizado por la organización o entidad apoyada marcar la opción que corresponda:

x	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o su Revisor Fiscal, la organización o entidad apoyada cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes.
	Que de acuerdo con la certificación expedida por el Representante Legal o el Revisor Fiscal de la organización o entidad apoyada, ésta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes

4. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del convenio al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General, según sea el caso, debidamente suscritos por la Entidad Apoyada.
5. Que como consecuencia de lo anterior la entidad apoyada y el Ministerio de Cultura, liquidan el convenio antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor de la entidad apoyada, mencionado en el ítem sobre los aspectos financieros de esta acta, cuyo comprobante de egreso reposará en el Grupo de Gestión Financiera y Contable y hará parte de la presente acta.
6. El original de la presente acta será entregada al Grupo de Contratos y Convenios, por el supervisor del convenio debidamente diligenciada y suscrita por él y la entidad apoyada, previa revisión por el ordenador del gasto, para que repose en el expediente de este convenio; copia de esta acta será remitida por el Grupo de Contratos y Convenios al Grupo de Gestión Financiera y Contable para los fines pertinentes.
7. La entidad apoyada manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.
8. La presente acta se elabora de acuerdo con el marco legal que respalda el Programa Nacional de Concertación Cultural, se firma, a los _____.

EL SUPERVISOR:	**LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN APOYADA:**
Firma: Nombre: Margarita Rosa Gallardo Vargas Cargo: Directora General	Firma: Nombre: ELIANA YAZMIN MONROY Cargo: Representante legal

EL MINISTERIO – Ordenador del Gasto:

Firma:
Nombre: Claudia Jineth Álvarez Benítez
Cargo: Secretaria General